

UTILIZACIÓN DIDÁCTICA DEL VÍDEO.

ROSALÍA ROMERO TENA

Universidad de Huelva

1. PORQUÉ Y PARA QUÉ DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

La diversidad de medios audiovisuales que el profesor puede utilizar y las potencialidades que ofrecen repercuten en la creación de nuevos entornos, tipos y facilidades para el aprendizaje; aspectos que van desde la modificación de la interacción comunicativa unidireccional entre profesor-alumno, hasta la reforma física-espacial-temporal de los escenarios de aprendizaje sin olvidar las posibilidades que pueden ofrecer para el autoaprendizaje y aprendizaje cooperativo entre estudiantes de diferentes contextos físicos y culturales.

Desde esta perspectiva cuando nos preguntamos qué deseamos que nuestros alumnos sepan, dominen y sean se nos quedan cortos los planteamientos que a nivel de estrategias metodológicas diseñábamos y comencemos a introducir en nuestro currículo los medios como un elemento indispensable que nos ofrecer un acercamiento a la realidad cotidiana en la que están inmersa nuestros alumnos.

“...la renovación de la enseñanza exige mejores materiales, pero acompañada al unisono de otras estrategias de cambio con las que ha de colaborar” (Gimeno, 1991: 14)

Los medios audiovisuales son fundamentalmente elementos curriculares y como tales van incorporados en el contexto educativo independientemente de que éste propicie una interacción “con”, “sobre” o “por” los medios. Ya que no los percibimos como meros transmisores de información, sino que reconocemos las posibilidades que tienen como elementos de expresión. Por tanto, se reclama una mínima formación técnica, estética y de diseño por parte del profesor y del alumno para su utilización. Es importante, no olvidar que el valor pedagógico y educativo que se les concede no se encuentra tanto en el producto mediático que lleguen a conseguir, sino en el proceso que debe de seguirse que va desde el trabajo de investigación para la elaboración de un guión y de los contenidos que se plasman en el mismo, hasta los aprendizajes instrumentales requeridos para el dominio técnico de los equipos, sin olvidar la capacidad necesaria en la locución, y la producción y postproducción del medio. (Cabero, 1992)

Pero claro, el uso de audiovisuales en el aula no es algo que garantice de entrada la calidad de la enseñanza ya que es el profesor el que le asigna una función, es en esta última idea en la que centraremos nuestra atención exponiendo aquellas funciones que según Mena (1994) nos pueden ofrecer los medios aunque luego sea el docente el encargado asignársela:

- a.- Fomentar la participación bien a través del interés para investigar sobre un tema o bien para establecer discusión con el fin de desarrollar la observación y el juicio crítico.

b.- Ampliar el marco de experiencia de los alumnos. Para que un aprendizaje deje de ser memorístico para convertirse en una representación de la realidad; ciertos conceptos o procedimientos pueden ser comprensibles para el alumno cuando se visualizan. Facilitan el acceso a la abstracción y corrigen o evitan la formación de falsos conceptos.

c.-Motivar el aprendizaje porque permite ponerlos en contacto con la realidad comunicacional más cercana.

d.-Provocar comportamientos imitativos ya que actúan como inductores de comportamientos, actitudes y valores de la sociedad.

e.- Provocar aprendizajes por descubrimiento por presentar de manera secuencial un proceso de funcionamiento, desarrollo o manipulación así como analizar la relación existente entre las partes y el todo en un modelo o proceso.

Siguiendo en la misma línea y tras conocer la funciones que pueden ejercer los medios ahora deberíamos preguntarnos por los principios metodológicos fundamentales para su uso y lo haremos siguiendo la propuesta que Menegazzo (Mena, 1994) nos hace:

1.- Planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Donde se formulan los objetivos del tema o unidad y se decide si se van a utilizar o no imágenes.

2.- Selección del medio audiovisual. De acuerdo con las características del tema un medio u otro será adecuado para su desarrollo.

3.- Presentación y utilización del material audiovisual. Determinar en qué momento de enseñanza-aprendizaje se van a incorporar los medios, estudiar

previamente los materiales que se van a utilizar y ensayar su presentación y elegir una técnica de enseñanza individual o grupal.

4.- Actividades posteriores a la presentación de imágenes. Así como la mayoría de las veces se hace necesaria una serie de actividades previas la presentación de un material, los ejercicios posteriores son fundamentales para cargar de valor didáctico al medios ya que el uso de los medios no puede ser un hecho en sí mismo; se convertirían en elementos de distracción y no ayudarían al proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. PORQUÉ DEL VÍDEO.

Una vez conocidas las razones fundamentales del “porqué” y “para qué” de la utilización de los medios en general nos adentraremos en el estudio más detallado de medio vídeo ya que la magnitud que el fenómeno vídeo esta adquiriendo en la sociedad, hace que su influjo se extienda cada vez con más fuerza a la enseñanza. Podríamos decir, que asistimos a una utilización indiscriminada, y a veces abusiva, del vídeo en aquellos centros a los que este medio ha llegado. (Salinas,1992)

Sintetizando las razones de la presencia y el interés despertado por el vídeo tenemos:

- El interés social que el medio ha despertado. Cada año aumenta progresivamente el número de ventas de vídeos estacionarios y videograbadoras portátiles. Por dar algunos datos, la facturación en millones de pesetas de ventas de magnetoscopios ha pasado de 11.000 en 1989 a 14.000 en 1991, y el número de videopelículas editadas pasó de 28.778 en 1984 a 2.192.952 en 1991 (Alvarez, J.M., 1992, 78, 100)

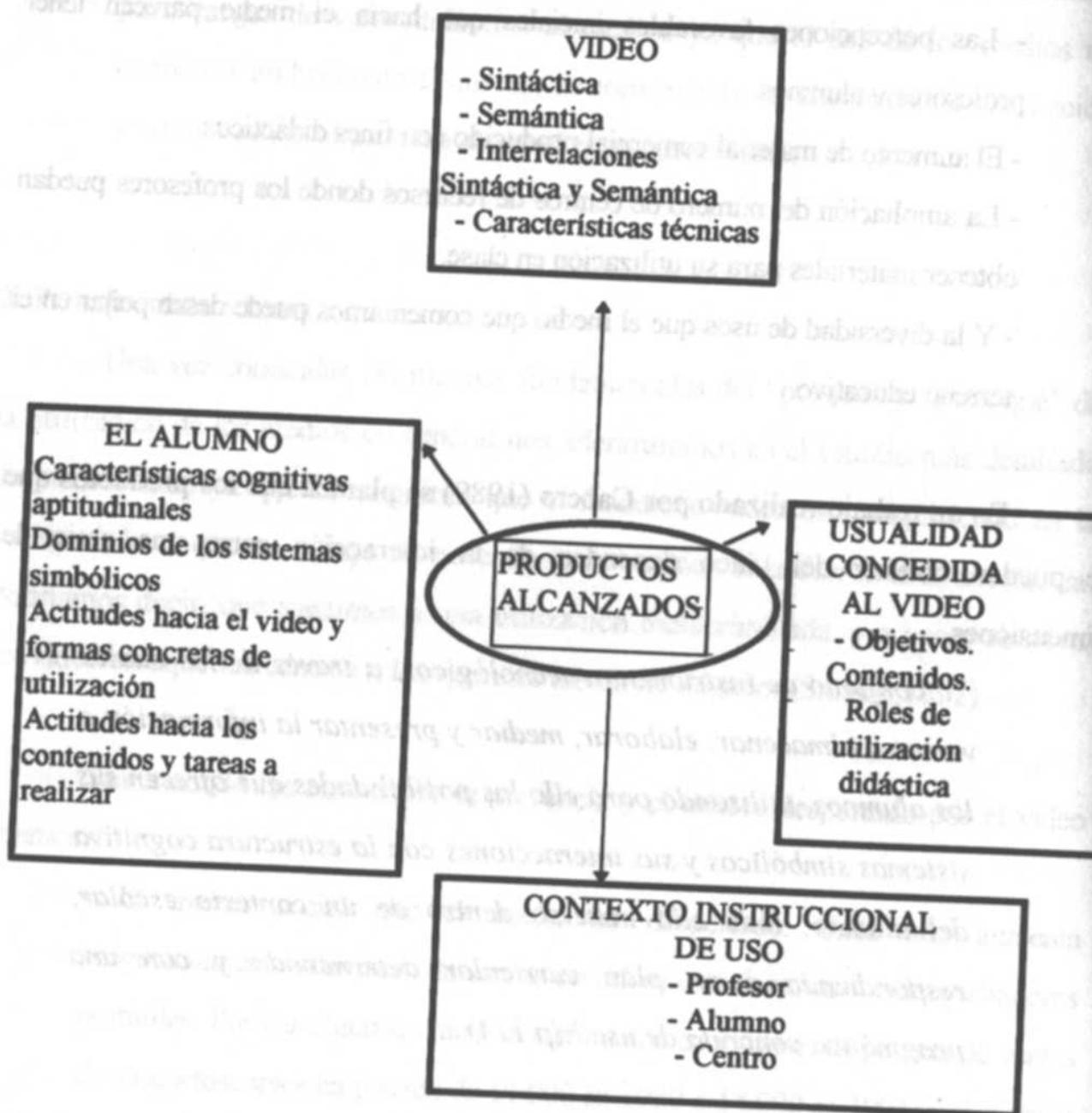
- La disminución del coste de los equipos y material de paso a utilizar.
- La facilidad progresiva de uso de los equipos.
- El interés mostrado por las diferentes Administraciones, por asegurar su presencia en los centros, con la puesta en funcionamiento de diferentes planes y proyectos: Mercurio, Imaxe Escola, Zahara XXI,...
- Las percepciones favorables iniciales que hacia el medio parecen tener profesores y alumnos.
- El aumento de material comercial producido con fines didácticos.
- La ampliación del número de centros de recursos donde los profesores puedan obtener materiales para su utilización en clase.
- Y la diversidad de usos que el medio que comentamos puede desempeñar en el terreno educativo.

En un trabajo realizado por Cabero (1989) se plantea que los productos que se pueden obtener del video dependen de la interacción entre una serie de dimensiones,....

"....conjunto de instrumentos tecnológicos, a través de los cuales vamos a almacenar, elaborar, mediar y presentar la información a los alumnos, utilizando para ello las posibilidades que ofrecen sus sistemas simbólicos y sus interacciones con la estructura cognitiva del alumno; todo ello inmerso dentro de un contexto escolar, respondiendo a un plan curricular determinado y con una pragmática concreta de uso" (p.114)

De esta propuesta formula un modelo para la utilización didáctica del video donde plantea que los productos cognitivos, afectivos y psicomotores que se podrían

obtener con la utilización del vídeo, vienen determinados por la interacción de cu
grandes dimensiones: las posibilidades técnico-simbólicas que pueden tener el ví
el alumno, el contexto instruccional donde el medio es utilizado, y el uso que
concede al mismo. Todo ello enmarcado por el espacio curricular donde el medio
insertado.



Modelo de utilización didáctica del vídeo (Cabero, 1989)

Las ventajas tecnológicas de manipulación y mantenimiento económico que el marketing atribuye al vídeo, además de resultar engañosa ha creado en los maestros la expectativa de que el medio vídeo podrá ser la clave para los problemas de tipo pedagógico-didáctico que son ya crónicos en las instituciones escolares.

El vídeo no sustituye al profesor pero impone cambio en su función pedagógica de aquellas tareas más mecánicas como impartir conocimientos, informaciones, quedarán confiadas a las nuevas tecnologías para dejar al maestro las tareas más humanas como motivar conductas, orientar trabajo de los alumnos, resolver dudas etc... ya que en estas tareas el profesor es insustituible.

3. FUNCIONES DEL VÍDEO EN LA ENSEÑANZA.

Para seguir avanzando haremos un análisis de las distintas funciones que le atribuyen al medio vídeo algunos autores: Martínez (1991) nos habla que el vídeo puede desempeñar cuatro funciones básicas en este contexto: didáctica, formación y perfeccionamiento del profesorado, recursos de expresión estética y de comunicación, e instrumento de investigación. Nadal y Pérez (1991, 90-91) sintetizan las funciones en las siguientes: presentar los temas en una primera toma de contacto, motivar por su diseño atractivo, transmitir información, permitir la visualización de formas estructuras y procesos, suscitar debate a través de su planteamiento, promover actividades, hacer recapitulaciones y repasos, y ser instrumentos de evaluación. Ferrés (1988) por su parte especifica las siguientes: informativa, motivadora, expresiva, evaluativa, investigadora, lúdica, metalingüística e interacción de funciones. Cebrián Herreros (1987) las sintetiza en ocho: instrumento de producción y creatividad, instrumento de análisis de la realidad circundante para los usuarios, recurso para la investigación, experimentación y

seguimiento de procesos en los laboratorios y demás trabajos de tipo empírico, instrumento para la autoobservación en las aulas, para la difusión de la información, soporte de almacenamiento o banco de producciones audiovisuales, recurso para el análisis crítico de producciones audiovisuales y de la circulación de información, y el vídeo como medio de enseñanza al servicio de las disciplinas curriculares. Y por último, la propuesta de Salinas (1992) que presenta tres funciones básicas: medio para la enseñanza, para la formación del profesorado, para la investigación y como contenido didáctico; encuadrando en la primera tres formas básicas de utilizarlo, como medio para la presentación de la materia por el profesor, medio para la educación audiovisual e instrumento para que los alumnos elaboren sus propios mensajes.

Profundizaremos en cinco de ellas por considerarlas en este caso las más adecuadas para nuestro trabajo, de ahí que hayamos intentado enlazarlas con el tipo de vídeo más apropiado que podemos elaborar:

- 1.- **Función informativa. Vídeo documento.** Descubrir una realidad lo más objetiva posible
- 2.- **Función motivadora. Vídeo animación.** Busca provocar actitudes en el destinatario
- 3.- **Función expresiva. Vídeo-Arte.** El emisor expresa sus propias emociones o se expresa a sí mismo.
- 4.- **Función evaluativa. El video-espejo.** Para las valoraciones de conductas, actitudes o destrezas de los sujetos.
- 5.- **Función investigadora.**

1.- El Vídeo como medio de Información. Video-Informativo.-

“El uso más generalizado (a veces exclusivo) del vídeo en el aula consiste en el visionado del videogramas didácticos. Aunque no sea la fórmula más creativa haya que dedicarle atención preferente por el hecho de ser la más generalizada” (Pere Lluís Cano. Apuntes sobre la enseñanza y el vídeo. Alta Fulla. Barcelona, 1987, p.67)

El Vídeo Didáctico es muy útil en la clase y tienen una intención motivadora ya que más que transmitir información exhaustiva y sistematizada sobre el tema, pretende abrir interrogantes, suscitar problemas, despertar el interés de los alumnos, inquietar, generar una dinámica participativa etc...

Pero centrémonos en el vídeo didáctico y veamos lo que entiende Cebrián (1994, 34), por él "... que esté diseñado, producido, experimentado y evaluado para ser insertado en un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje de forma creativa y dinámica". Es decir, aquel cuyo contenidos sean propios de un currículum académico, que posea una estructura de organización de la información que facilite su comprensión y dominio, y que se adapte en número de conceptos transmitidos, vocabulario utilizado y complejidad de la información, a las características psicoevolutivas, culturales y educativas de sus receptores potenciales, todo ello inmerso dentro de un plan curricular específico.

Algunos estudios han aportado pistas para su diseño (Cabero, 1989; Martínez, 1991; Vilches, 1993; Bravo, 1994; Cebrián de la Serna, 1994), como las que a continuación señalamos:

- ◆ La redundancia de la información, conseguida tanto por la presentación de la información fundamental por diferentes sistemas simbólicos, como por la simple repetición de la misma en diferentes partes del programa, es un elemento que facilita el recuerdo y la comprensión de la información.
- ◆ Aunque no existen estudios concluyentes que nos permitan contestar a la pregunta ¿cuál es el tiempo idóneo que debe de durar un vídeo didáctico?, pues para contestarla debemos tener presente una serie de cuestiones como las características de los receptores, contenidos transmitidos, el diseño interno del mismo y el ritmo, entre otros. Si podemos señalar de acuerdo con las aportaciones de la psicología del procesamiento de la información y de la percepción, memoria y atención, que tiempo medio general adecuado puede ser de 10-15 minutos para alumnos de primaria, y de 20-25 minutos para estudiantes de secundaria y universitaria.
- ◆ Aunque un vídeo didáctico transmisor de información, no es un vídeo de entretenimiento, no podemos olvidar a la hora de diseñarlo los elementos simbólicos que posee, y las posibilidades narrativas de los lenguajes audiovisual.
- ◆ La utilización de un breve resumen al final del vídeo con los aspectos más significativos comentados en el programa, es un elemento significativo que ayuda al receptor a recordar la información fundamental.
- ◆ Los elementos simbólicos utilizados no deben dificultar la observación y comprensión de los fenómenos y objetos. Lo técnico debe de supeditarse a lo didáctico.
- ◆ Los gráficos pueden ser un elemento que ayude a ilustrar los conceptos más importantes, así a como a redundar sobre los mismos y en consecuencia facilitar la comprensión y el seguimiento de la información.

- ◆ La dificultad de la información debe de ser progresiva, evitando en todo momento saltos innecesarios, que dificulten la comprensión y el seguimiento del programa por los receptores, aspecto que sin lugar a dudas llevará a una desconexión del receptor con el programa. Esta progresión debe ser adecuada a las características psicoevolutivas de los receptores.
- ◆ La utilización de organizadores previos, es decir de fragmentos de información que cumplan la función de ayudar a los receptores a relacionar la nueva información que se les presentará con la que ellos ya poseen en su estructura cognitiva, al principios de los programas puede ser importante para facilitar el aprendizaje significativo de los contenidos del programa. Por otra parte, como bien saben los realizadores de televisión, los minutos iniciales son los más importantes para motivar a los receptores hacia el programa.
- ◆ Deben de combinarse los relatos narrativos y enunciativos, con los de ficción y de realismo. No debe perderse el punto de vista que lo audiovisual posee una carga emocional que puede ser útil para el aprendizaje.
- ◆ Y por último, aunque anteriormente señalamos que lo técnico debe de estar supeditado a los didáctico, ello no debe entenderse como que el programa no debe tener unos parámetros de calidad similares a otros tipos de emisiones.

2.- El Vídeo como motivador. Video-animación.-

Algunos autores (Allen, Brunswic, Fernández Huertas, Gagné, Decaigny... - Cabero (1991) introducían una categoría para analizar las posibilidades motivacionales que podrían tener los diferentes medios. Digamos, puesto que estamos en el tema, que a la televisión, por ser el medio de los analizados más relacionados con el nuestro, se le concedían, excelentes y altas posibilidades para "motivar y mantener el interés" y "dirigir la atención de los estudiantes".

Las noticias de los telediarios o de otros programas informativos, largometrajes comerciales y hasta spots publicitarios pueden integrarse en el aula para motivar a los alumnos entorno a un tema o sensibilizarlos sobre problemas.

Frente al diseño utilizado en los otros transmisores de información, en este caso más que una secuenciación lineal y altamente estructurada, deben de utilizarse planteamientos más abiertos y flexibles, que faciliten la elaboración de resultados finales y la formulación de interrogantes específicos por los estudiantes.

En su utilización podemos distinguir una serie de fases: proyección privada por parte del profesor, presentación del video a los alumnos, proyección del documento, actividades (debates en grupos, realización de dibujos y murales sobre el contenido del video, comentarios de textos, dramatizaciones, segunda proyección si es necesaria y elaboración de conclusiones.

3.- El Video como medio de expresión. Video-Arte.-

Tal vez resulte pretencioso hablar de él en la escuela pero nos pueden servir de experiencia en las áreas de expresión plástica y artística

“...comprender, saber imaginar y reconstruir. Los modernos aparatos de grabación de imágenes y sonidos aportan, a su modo, materiales para la imaginación. En consecuencia, también el docente debe utilizarlos como factores estimulantes y desencadenantes (p.147) (Jacques Treffel. Presente y futuro del audiovisual en educación. kapelusz, S.A. Buenos Aires.)

Los alumnos que dispongan de una cámara pueden expresarse libremente reproduciendo modelos expresivos como films de diversos géneros, programas televisivos, spots publicitarios etc.... En este caso el vídeo no es la materia prima de la expresión artística sino que es un vehículo para estimular y potenciar otras formas de expresión.

4.- El Vídeo como evaluación. Video-espejo.

La utilización de los medios audiovisuales y materiales de enseñanza como instrumentos de evaluación de los conocimientos y habilidades aprendidas y perfeccionadas por los estudiantes, tiene cierta tradición en determinadas áreas del conocimiento, por ejemplo la grabación en audio de ejercicios de pronunciación y conversaciones de los estudiantes en el aprendizaje de idiomas, o la disminución de estilos artísticos. Lo bueno de esto es que el vídeo tiene para ofrecer un feed-back inmediato, consiste en utilizarlo para que el alumno observando sus propias ejecuciones, y con la ayuda del profesor y de sus compañeros, pueda analizar su comportamiento, corregir los errores cometidos y perfeccionar las habilidades y actividades en cuestión. Esto se confirma en un estudio con alumnos de FP de la rama de Hostelería que se ha llevado a cabo para conocer las posibilidades y limitaciones que el vídeo podría tener desde esta perspectiva evaluativa (López-Arenas y Cabero, 1990)

5.- El Vídeo como investigación.

No tiene excesiva utilización en las aulas debido a la tradicional transmisión de contenidos, fundamentalmente por el procedimiento verbal, que sigue siendo el gran problema de la enseñanza; este uso restringido refleja la realidad docente no es porque este no se pueda utilizar de otra forma, sino porque coincide con una determinada concepción de la enseñanza.

Vídeo como instrumento para aprender es decir no sólo se puede enseñar con el vídeo, sino que se también se puede enseñar vídeo es decir como objeto o materia de estudio. La concepción del vídeo como instrumento de conocimiento vendrá de asumirlo como "un elemento de trabajo del grupo-clase; a través de él se persigue que el alumno deje de ser sólo un receptor de códigos verboicónicos para convertirse en emisor de mensajes didácticos. Por tanto el vídeo se contempla aquí como medio de obtención de información mediante la grabación de experiencias, situaciones, conductas..." (Cabero y otros, 1985, 12).

En esta misma línea desarrollamos un estudio sobre la utilización del vídeo como instrumento de conocimiento para el aprendizaje de la geología por los alumnos de magisterio en la Universidad de Sevilla llegando a las conclusiones de que con las estrategias que pusimos en funcionamiento no sólo se lograron los objetivos propuestos en la asignatura sino que además se profundizó mucho más en ellos que cursos anteriores es decir que existió un cambio cuantitativo y cualitativo en los contenidos concretos que se desarrollaron en esta experiencia. Podemos observar sus ventajas en la gran capacidad de relación de los distintos temas abordados, mejor uso del vocabulario especializado, mayor conocimiento de la geología andaluza y transferencia de los aprendizajes a otras áreas (ecología y medio ambiente, economía, sociología ...). Mejoró la actitud de los alumnos hacia los contenidos geológicos y aumentó la lectura por parte de los estudiantes de bibliografía especializada y del visionado del material audiovisual existente.

Nuestras conclusiones no se centraron sólo en aspectos relacionados con los contenidos y estrategias metodológicas aplicadas, sino también con relación al medio que ha propiciado esta actuación. Señalamos, por tanto, que los alumnos

participantes en el estudio han aprendido además de contenidos geológicos, aspectos relacionados con la tecnología vídeo, su lenguaje y su proceso de realización y producción. Y ello es significativo porque una de las funciones de la educación es poner en contacto a los estudiantes con los instrumentos culturales que se utilizan para divulgar y crear información, emociones, actitudes...

4.- UN EJEMPLO DE CÓMO USAR EL VÍDEO.

Es muy importante tener en cuenta que muchos profesor es limitan el uso del vídeo a la presentación de un tema grabado en este soporte, es la modalidad más conocida y extendida porque entre otras cosas se adecua a los hábitos del docente. Por esa razón nos detendremos en ella poniendo un ejemplo a través de una Unidad Didáctica escogida del Área de Conocimiento del Medio "Nuestro variado relieve: El paisaje" que pertenece al Tercer Ciclo (5º Curso) de Educación Primaria.

Seguindo las líneas de trabajo que durante todo el artículo hemos ido recogiendo comenzaremos con la planificación el proceso de enseñanza-aprendizaje redactando los objetivos y contenidos incluidos en la unidad:

1. Diferenciar las características de un paisaje natural y otro humanizado.
2. Comprender, por medio de la observación, cómo las costas, ríos y montañas forman parte del paisaje.
3. Interpretar mapas.
4. Descubrir de forma sencilla los rasgos más destacados del paisaje local.
5. Localizar los ríos en planos y mapas.
6. Identificar las montañas más altas del relieve de España.

7. Descubrir las características más importante de las costas, ríos y montañas.

Hechos y Conceptos	Procedimientos	Actitudes
- Paisaje natural. Paisaje humanizado. - Las costas - Los ríos - Las montañas - El clima - Cuidado y conservación del paisaje.	- Elaboración de mapas conceptuales. - Elaboración de mapas y planos sencillos utilizando signos convencionales y aplicando nociones básicas de escala. - Consulta de fuentes de información - Observación directa - Puesta en común de los resultados obtenidos en la observación directa.	- Comportamiento respetuoso con el medio ambiente. - Curiosidad por la observación de los fenómenos naturales. - Tomar conciencia de la importancia de la conservación del paisaje. - Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes de España.

Tras esta primera fase que tiene un carácter meramente curricular nos preguntaremos qué medio o medios son los más adecuados para desarrollar estos contenidos y qué función queremos que desempeñen:

- * incentivar al alumno y despertar su interés por el tema
- * presentar los aspectos fundamentales del mismo
- * sugerir otros aspectos para investigar
- * dar pistas para un trabajo individual o en grupo pequeño
- * provocar la discusión y el diálogo

- * facilitar la retención de algunos aspectos del tema.

Una vez que hemos contestado a todas estas preguntas, determinamos en dónde se van utilizar dentro de la estructuración de actividades elaboradas. Es fundamental que el profesor estudie el material para hacer actividades que faciliten el aprovechamiento del medio.

1. Actividad motivadora. (Vídeo-animación para incitar al alumno y despertar su interés)
2. Actividad de evaluación inicial
3. Actividad de investigación del antes y ahora de algunos paisajes (Vídeo didáctico para transmitir información sobre el tema)
4. Utilizar mapas mudos
5. Modelado de arcilla o yeso
6. Elaboración de un diccionario de clase.
7. Collage de un paisaje (Video-Arte)
8. Elaboración de un mural
9. Recogida de Datos (Vídeo como investigación facilitar la retención de algunos aspectos del tema)
10. Confección de un libro
11. Mesa Redonda (Vídeo animación para provocar la discusión y el diálogo)
12. Investiga aspectos de tu paisaje (Vídeo didáctico para sugerir otros aspectos para investigar o el Vídeo como medio para investigar)
13. El mapa del tiempo a través de la prensa
14. Confección de gráficas climáticas
15. Trabajo de investigación: la contaminación (Vídeo como medio para investigar y para presentar los aspectos fundamentales)

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

16. Actividad de refuerzo: montañas (Vídeo para presentar aspectos fundamentales)
17. Actividad de refuerzo: ríos (Vídeo para retención de algunos aspectos del tema)
18. Actividad de ampliación: faros (Vídeo sugerir aspectos para investigar)
19. Actividad de ampliación: paisaje (vídeo dar pistas para un trabajo individual o en grupo)

EVALUACIÓN

20. Actividades de evaluación. (Vídeo como elemento evaluador)

A lo largo de estas actividades se han puesto algunos ejemplos de las posibles utilidades del vídeo pero también es conveniente tener en cuenta su incorporación sin que produzca una ruptura en la estructura curricular de la Unidad Didáctica. ¿Qué cosas tendríamos que tener en cuenta para que su desarrollo fuera efectivo?. En el caso de que el programa tenga una duración de 10 a 20 minutos conviene distinguir tres fases:

- a.- Antes del visionado. Aquí se prepara a los alumnos para ver el programa pero no se trata de decirle cuales son los contenidos en todo caso aclarar aquellos términos que sabemos que son desconocidos para los alumnos. En definitiva lo que se debe procurar es crear un clima de expectación.
- b.- Durante visionado. El profesor ha de seguir con sus alumnos el programa para descubrir todos aquellos detalles no detectados y cómo lo

van captando los alumnos; esto enriquecerá la experiencia sobre los programas más adecuados para ciertos ambientes o grupos ya que el profesor cree que lo que despierta interés en el también lo despierta en sus alumnos y esto no es necesariamente cierto. En estos programa se sugiere no interrumpir ya que han sido diseñados para tener una continuidad.

c.- Después del visionado. Aquí podemos establecer estrategias de trabajo muy variadas como provocar una discusión que luego sirva para posteriores trabajos con los alumnos, responder a una cuestionario sobre el tema , elaborar preguntas que le hayan surgido en el visionado del programa etc...

Si utilizamos programas monoconceptuales con los que no pretenden motivar sino sólo informar sobre conceptos para ayudar a su comprensión; este resulta sencillo para el profesor elaborarlos el mismo por su escasa duración (entre 30 segundos y 2 minutos), por el montaje sencillo y por no necesitar banda sonora. En este caso sólo sería necesario utilizar las dos últimas fases ya que la finalidad de éste es informar simple y llanamente.

Los programas para refuerzo o ampliación no son utilizados en la clase sino que es una forma de que los alumnos que no han conseguido lo que nosotros pretendíamos dispongan de un material atractivo y no como los que ya había utilizado; por otro lado sirve para ampliar conocimientos aquellos alumnos que ven limitada su actividad por el nivel de la mayoría.

En las actividades de refuerzo el alumno recibir la cinta así como una guía de actividades a realizar en ella se deben incluir ejercicios que supongan actividades de búsquedas de datos en el programa, analizar procesos, anotar características etc.. evitar actividades de resumen del vídeo ya que tenemos que recordar que son actividades para alumnos con problemas por lo que hemos de adaptarnos a ellos y fomentar su interés. El caso de actividades de ampliación el planteamiento es similar pero la actividades requieren un trabajo intelectual por lo que podemos utilizar estrategias de consulta en enciclopedias, textos de ampliación etc.. y el resultado final puede ser un informe escrito.

Hemos de considerar la ventaja que nos ofrece el vídeo que es detenerlo en un momento determinado para ver de nuevo aquellas secuencias poco claras y hacer una consulta antes de seguir. Por otro lado, la/s guía/s que elabore el profesor es fundamental para que resulte gratificante la experiencia, estas deben de procurar siempre hacer un análisis de lo visionado.

Matizaremos por su importancia la actitud que los profesores deben tener durante la utilización de los programas en clase, la relación evaluación de los contenidos dominados por los alumnos y los presentados por el vídeo, la interacción entre las actividades posteriormente realizadas por el profesor a la observación del vídeo y los contenidos presentados por él, y la necesidad de materiales de acompañamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVAREZ, J.M. (1991): **El futuro del audiovisual en España**, Madrid, Fundesco.

- BRAVO, J.L. (1994): Rendimiento de los videogramas de alta potencialidad expresiva, **Comunicación y Pedagogía**, 122, 23-26.
- BALLESTA, J (Coord.) (1995): **Enseñar con los medios de comunicación**. Barcelona. PPU
- CABERO, J. y otros (1985): Utilización didáctica del vídeo, **Patio abierto**, 15, 10-15.
- CABERO, J. (1989): **Tecnología educativa. utilización didáctica del vídeo**, Barcelona, PPU.
- CABERO, J. (1991): **Análisis de medios de enseñanza**, Alfar, Sevilla.
- CABERO, J. (1991). ¿Producción o producciones audiovisuales en el terreno educativo?, **El Siglo que viene**, 11, 19-22.
- CABERO, J. (1992): Estrategias para una didáctica de los medios audiovisuales en el terreno educativo, en GRUPO PEDAGÓGICO PRENSA EDUCACIÓN EN ANDALUCÍA: **Enseñar y aprender con prensa, radio y televisión**, Huelva, Grupo Pedagógico Andaluz "Prensa Educación", 27-32.
- CABERO, J. y otros (1993): Esfuerzo mental y percepciones sobre la televisión/vídeo y el libro, **Bordón**, 2, 143-153.
- CASTAÑO, C. (1994): **Análisis y evaluación de las actitudes de los profesores hacia los medios de enseñanza**, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- CEBRIAN HERREROS, M. (1987):. El vídeo educativo, en SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA: **II Congreso de Tecnología Educativa**, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 53-74.
- CEBRIAN DE LA SERNA, M. (1994). Los vídeos didácticos: claves para su producción y evaluación, **Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación**, 1, 31-42.
- DE PABLOS RAMIREZ, J.C. (1988): Equipamiento y utilización de medios audiovisuales. Encuesta a profesores, **Revista de Educación**, 286, 371-392.
- DE PABLOS, J. y CABERO, J. (1990): El vídeo en el aula I. El vídeo como mediador del aprendizaje, **Revista de Educación**, 291, 351-370.

FERRES, J. (1988): Vídeo y educación, Barcelona, Cuaderno de Pedagogía-Laia.

FERRES, J. y BARTOLOME, A.R. (1991): El vídeo. Enseñar vídeo, enseñar con el vídeo, Barcelona, Gustavo Gili.

GARCIA ALVAREZ, J. (1987): Fundamentos de la formación permanente del profesorado mediante el empleo del vídeo, Alcoy, Márfil.

LEINHARDT, G. (1989): Video recording in educational research, en ERAUT, M. (ed): The International Encyclopedia of Educational Technology, Oxford, Pergamon Press, 218-221.

LOPEZ-ARENAS, J.M. y CABERO, J. (1990). El vídeo en el aula II. El vídeo como instrumento de conocimiento y evaluación, Revista de Educación, 292, 361-376.

MARTINEZ, F. (1992): La utilización de medios en los procesos de enseñanza/aprendizaje: principios fundamentales, en CMIDE: Cultura, educación y comunicación, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 55-64.

MARTINEZ, F. (1991): Configuración de los vídeos didácticos, Apuntes de Educación. Nuevas Tecnologías, 41, 13-15.

NADAL, M.A. y PEREZ, V. (1991): Los medios audiovisuales al servicio del centro educativo, Madrid, Castalia-MEC.

SALINAS, J. (1992): Diseño, producción y evaluación de vídeos didácticos, Palma de Mallorca, Uniersitat de les Illes Balears.

ANEXO:

FUNCIONES DEL VÍDEO EN LA ENSEÑANZA

- 1.- Presentar experimentos científicos, especialmente cuando el material y equipo o los fenómenos observados son voluminosos, inaccesibles o difíciles de observar en general.
 - 2.- Describir un comportamiento humano, individual o colectivo.
 - 3.- Ilustrar principios que impliquen un movimiento o un cambio dinámico.
 - 4.- Ilustrar principios abstractos, con la ayuda de modelos físicos, técnicas de animación y otras técnicas especializadas.
 - 5.- Presentar cambios en el tiempo, mediante técnica de animación, cámara lenta, aceleración del movimiento sincopado.
 - 6.- Suplir las visitas de los estudiantes a fábricas, museos, proyectos agrícolas, lugares arqueológicos y arquitectónicos, ecológicos, geológicos etc...
 - 7.- Exponer rápidamente las relaciones existentes entre diversos elementos de una máquina, un procedimiento industrial o un paisaje.
 - 8.- Presentar materiales de estudio, por ejemplo, plantas enfermas para ayudar a los estudiantes a identificar los síntomas.
 - 9.- Cambiar actitudes a través de simulaciones e interpretación de papeles.
 - 10.- Conservar y presentar sucesos, especiales, lugares, personas, edificios y objetos que estén a punto de desaparecer.
 - 11.- Explicar el modo de tocar instrumentos y manejar herramientas.
- Etc.....

Esta lista se basa en las investigaciones de la Open University del Reino Unido. En Aparici, R y Garcia, A. : Imagen, Vídeo y Educación. Paideia.